


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
16 de abril del 2025

Núm. 006273

A los: Señores
Samuel Amaury Espinal Peralta, presidente
Yanibel del Carmen Rodríguez Rodríguez, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de
San José de las Matas
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMSJM

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 27/03/2025 recibida en el MAP 04/04/2025

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del cuarto consejo directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas (ASP-AMSJM), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/032/2012, de la ASP-AMSJM, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 014/2012, ambos de fecha tres de marzo del año 2012; estamos registrando los integrantes del cuarto consejo directivo de la ASP-AMSJM, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintisiete de marzo del año 2025, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del cuarto consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Samuel Amaury Espinal Peralta	402-1536748-9	presidente
2- Mercedes Rosa Checo Clime	036-0038267-9	vicepresidenta
3- María Aracelis Olivo Taveras	036-0000871-2	tesorera
4- Yanibel del Carmen Rodríguez Rodríguez	402-3152229-9	secretaria
5- Yudith Altigracia Torres Brisita	036-0022872-4	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GPMCH/MRR/jr
Remisiones abril 2025
S4:343366



